

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, en mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, número 24

TALLERES:

IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos líneas de cuerpo 1º
en la segunda, 10 en la tercera, 5 y en cuarta, 3.—Coman-

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Nuestro puerto podrá construirse en diez años

En nuestra sección telegráfica de ayer dimos una noticia cuya importancia seguramente no habrá pasado inadvertida para nuestros lectores.

En esta suma, con lo que se calcula dará el concierto económico entre este Cabildo Insular y el Estado y los recursos de esta Junta de Obras, en aquellos diez años se tendrán unos 50 millones de pesetas,

Es decir, que de existir capacidad constructora y no sobrevenir algún entorpecimiento, dentro de diez años, cuando más, Tenerife verá realizado su sueño dorado, su más risueño ideal de muchos, muchísimos años: poseer un magnífico puerto perfectamente dotado, que responda a sus necesidades siempre en auge.

Nos parece que la noticia no puede ser más halagadora. Para mayor satisfacción de nuestros lectores, a continuación vamos a dar a conocer algunos antecedentes y pormenores del estado en que se halla la tramitación del expediente de construcción de este puerto y de la magnitud de la empresa que se va a emprender.

Las obras por realizar en nuestro puerto son las siguientes: Primera dársena, con un presupuesto de 33.372.531'17 pesetas.

Muelle-dique del Este, con un presupuesto de 10.000.000 de pesetas. Muelle de costa, con un presupuesto de dos millones.

Cierre del espacio angular, con un presupuesto de otros dos millones. Además se construirá una dársena para embarcaciones menores, en los alrededores de la desembocadura del barranco de Santos, proyecto que no sabemos si estará realizado.

Referente a la primera dársena diremos que se halla en rápida tramitación para sacarla a subasta a la mayor brevedad. Solo dos trámites—uno ya cubriéndose—le faltan por llenar al expediente. En cuanto se llene el último—consejo de Ministros—, la ejecución de la primera dársena será sacada a remate.

Las obras que constituirán la primera dársena, son estas: prolongación del muelle-dique Sur en 500 metros, sin contar los 214 que construye la casa Siemens; dragado del

mar, desde la orilla, en una profundidad de ocho metros, y construcción de su muelle de cierre, que tendrá 250 metros de longitud

Terminada esta obra, se acometerá seguidamente la construcción del muelle-dique del Este.

Nace este muelle-dique de la punta del Garajao. Aunque en el proyecto primitivo se le dio una longitud de 620 metros, parece que se le aumentará y que su orientación será algo variada, con objeto de que abrigue de escollera. Se utilizará para las materias inflamables o muy combustibles y para los explosivos.

El cierre del espacio angular, consistente en rectificar el pronunciado ángulo exterior que hace al principio el muelle dique Sur, parece estar sujeto a alguna modificación, en virtud de la construcción de la Avenida Marítima.

Este es el plan de obras, cuyo presupuesto es de 47.372.593'77 pesetas. Para sufragarlas, como al principio dijimos, se cuenta con el crédito consignado por el Estado con los recursos de la Junta de Obras y con lo que dará al concierto económico entre el Estado y este Cabildo Insular.

Los recursos de la Junta se calculan en 10 millones, y el concierto económico se estima que dará 20 millones. Sumadas estas cantidades a la consignación del Estado, se obtendrá un total de más de 50 millones de pesetas.

Pudiera ocurrir que los diez millones de la Junta el Estado los dedicara a pagar los intereses del empréstito que piensa emitir para llevar a efecto el plan del presupuesto extraordinario. Quedarían entonces 50 millones, suficientes, como se podrá ver, a ejecutar todo el proyecto.

No recalamos la importancia grandísima que para todo Tenerife tienen los hechos que dejamos expuestos. Deseamos únicamente que todos los vaticinios y promesas se cumplan al pie de la letra, para que dentro de diez años el puerto nuestro deje de ser una utopía y pase a ser una realidad que vienen reclamando, cada año con más insistencia, nuestros porvenir y engrandecimiento, frutos de la constancia y laboriosidad de los hijos de esta isla y de la de otras muchas personas que se consideran y estimamos hijos espirituales de ella.

de los principales jefes fascistas de la región. El conde Lusignani, era alcalde de Parma desde 1900, y tenía influencia enorme en la región. Era el jefe del fascismo en la ciudad. El marqués Lamberto Guzani, ex-administrador de Banco, ha huido. El número de detenciones ordenadas es de veinticinco y de éstas ya se han verificado diez y seis. El conocido y tristemente célebre oficial fascista Rossi y siete fascistas influyentes de Parma y Cremona hicieron todo lo humamente posible para que no fuese detenido el catedrático señor Gropali y alegaron que era un fascista convencido. Ahora la Prensa fascista acusa al señor Farinacci, ex-secretario general fascista, de estar comprometido en el asunto. Farinacci es hoy uno de los jefes del grupo fascista antigubernamental. Sin embargo, el dinero no aparece por ningún lado. Los buenos italianos que confían sus liras a los conspícuos financieros del Banco Popular Agrícola, están firmemente convencidos de que no cobrarán... como no sea en teoría, más o menos política.

Una carta del Sr Fernández Navarro

El director de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Mateo Alonso del Castillo, ha recibido la siguiente carta del profesor de la Universidad Central don Lucas Fernández Navarro, que, como se recordará, vino al frente de los excursionistas miembros del Congreso de Geología de Madrid. Dice así el señor Fernández Navarro:

"Sr. don Mateo Alonso del Castillo y Pérez.

Muy señor mío: Con la natural satisfacción he recibido su comunicación de 11 de Mayo p. p. (llegada a mi poder con gran retraso) en que nos dirige cordial saludo a los excursionistas del Congreso Geológico de que es usted digno director.

Mucho agradeceremos todos y yo especialmente, sus cariñosas manifestaciones, a las que correspondemos de todo corazón. Los excursionistas que no conocían Canarias, tanto los nacionales como los extranjeros, han quedado admirados de la belleza del país y de la hidalguía y bondad de sus habitantes, desde la más alta autoridad hasta el más modesto "mago". Han ganado ustedes justamente 40 nuevos amigos y 40 propagandistas entusiastas de las excelencias de ese hermoso archipiélago, que si hoy no justifica totalmente el calificativo de "fortunatae insulae", merece justificarle.

Le ruego lo participe así a esa Real Sociedad Económica, en nombre de todos los excursionistas.

Y en cuanto a mí, hace tiempo que me considero como canario honorario, el más modesto acaso, pero tan entusiasta como el que más de ese trozo de tierra española.

Suyo siempre afmo. servidor y amigo q. e. s. m.—Lucas F. Navarro.—Madrid, 6 julio de 1926."

Junta de protección a la infancia

Conforme habíamos anunciado, ayer tarde se reunió la Junta de protección a la infancia, presidiendo el señor gobernador civil.

Se aprobaron las cuotas benéficas y se estudió su organización; se dió cuenta de la distribución de donativos; se trató del concierto establecido con los hoteleros, cuyos ingresos suman hasta hoy unas 850 pesetas cantidad que se aspira a aumentar; se dió cuenta, asimismo, de las peticiones formuladas por el Hospital de Niños, por las Oblatas y Asilo de Ancianos, de esta capital y por las conferencias de San Vicente de Paul, de Lanzarote, para participar de las multas extrarreglamentarias.

Se acordó que el gobernador civil girara una visita al Asilo Victoria, a fin de ver la forma más práctica de adquirir medios para terminar cuantos antes las obras del reformatorio para niños.

Por último, el Sr. Villar Granjel dió cuenta a los reunidos de la feliz acogida que el público ha dispensado a "El Noticiero del Lunes", y de la magnífica orientación que el cuerpo de redacción ha dado a dicho semanario.

EL LABORATORIO de análisis médicos del Doctor R. Castelo, se ha trasladado a la Plaza de 25 de Julio, número 5. (Plaza de los Patos), antigua casa del Consulado Norte-americano.

JUVENZUD REPUBLICANA TINTERFEÑA

Esta sociedad celebrará el día 25 del corriente una

Gran Matiné

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si desean honrar dicho acto con su asistencia y la de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Julio de 1926.—El Secretario, I. Domínguez.—Visto bueno: El Presidente, S. Cifra.

TEMAS DEPORTIVOS
Comentarios

Con la venia del señor

Confesamos y el público sabrá guardar este nuestro secreto de confesión, no haber visto más fútbol que el jugado en Canarias; por tanto solo estamos acostumbrados a ver defender una meta por Baudet, por Correa, por Ríos y por otros de anterior o posterior fama, que no es del caso nombrar. Y aquí hemos visto también, como después de ser pasados medios y defensas, las pelotas fueron paradas por aquellos guardametas en situaciones más difíciles (¿quién olvidó la estrada de Baudet a los pies de Peraza?), que las presentadas al portero del Tenerife el domingo, a quien desligamos de responsabilidad, pero no de su parte de causa. Tampoco queremos restar méritos a los chuts de Morera, pero también aquí hemos visto pies internacionales chutar a la puerta del Tenerife, y no entrar la pelota, (¿quién olvidó aquel segundo partido del Vigo?).

Ateniéndonos a estos recuerdos antiguos, nos pareció el domingo—alucinaciones de enamorados quizás—, que si la puerta del Tenerife hubiese estado defendida por alguno de los porteros citados, o por otros que no fueran de equipos infantiles (valores del mañana sin duda), el resultado del encuentro hubiese sido otro.

Ni hemos negado el buen juego del Iberia, ni pretendimos desvirtuar sus arreos y optimismo, ni dejamos de apuntar, a nuestra manera chabacana, el fracaso de los medios del Tenerife, a los cuales se quiere atacar ahora solamente, quizás por que no son infantiles.

Si al escribir erramos según unos, cábenos el consuelo de haber sido justos según otros, y como lo hicimos para todos los gustos, acatamos respetuosos, el sentir que a cada cual haya ocasionado nuestro comentario de ayer. Para otra ocasión procuraremos no tratar de oscurecer actuaciones cuya comparación solo existe en otras altas esferas no vistas por este humilde comentarista, quedando así corregida nuestra imprudencia de ahora.

Y para un solo caso deportivo nos parecen ya excesivos comentarios.

ALMIDIO

OBITUARIO

Ha fallecido en Los Silos la apreciada señora doña Dolores Martín Dóniz, esposa de nuestro buen amigo don José Benítez Toledo.

El fallecimiento de esta señora ha sido muy sentido entre sus amistades, por las virtudes que poseía.

Reciban su viudo y demás familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

SE VENDE: Alfafa para ganado y paja para empaque y carbón vegetal.

Para informes Heliodoro Rodríguez oficina muelle

Casa de Socorros

Han sido asistidos: Silvestre Martín Plasencia, de cinco años, de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho; leve salvo complicaciones.

José Amador González, de once años, de una herida contusa en la región temporal izquierda; leve.

Jerónimo Hernández de 33 años, de una herida contusa en la región mastoidea y erosiones en el pabellón de la oreja derecha.

Hilario Cartaya Marrero, de una herida contusa en la región hipotenar de la mano derecha.

La tuberculosis

El profesor Hans Tiemann de la universidad de Berlín, ha estado recientemente en España, haciéndole a un periodista declaraciones sobre distintas enfermedades, entre ellas la tuberculosis. Respecto a esta dijo:

—La tuberculosis entre los pueblos primitivos, como se ha demostrado por las investigaciones de los alemanes Lohlein, Westenhofer, Ziemann, Peiper, etc., no sólo muestra la tendencia hacia una propagación mucho más rápida que entre nosotros, sino que también acusa un desarrollo especialmente grave en la mayoría de los casos.

—El curso de esta enfermedad es muy desfavorable en aquellas razas que, por no haber padecido tuberculosis en generaciones anteriores, tampoco han adquirido un grado relativo de inmunidad, prevaleciendo, al contrario, la forma crónica entre los pueblos en que desde hace tiempo predomina con carácter epidémico.

—Las más amenazadas, según se desprende de ello, son las razas de color, hasta hace pocos libres del germen. Y es ahora cuando se ven precisadas a entrar en la lucha por la existencia bajo las formas modernas de la civilización, como, por ejemplo, en calidad de proletariado obrero en nuestras grandes ciudades.

—Naturalmente. También en América sufren, sobre todo bajo la tuberculosis, los indios de los Estados Unidos. Mac Carthy calculó en un 28 por 1,000 el índice de mortalidad correspondiente a esta enfermedad. El 66 a 72 por 100 de todas las defunciones era debido a la tuberculosis. Entre los inmigrantes europeos la frecuencia de la tuberculosis aumentaba en el siguiente orden, según las razas: irlandeses, escandinavos, alemanes, ingleses y canadienses.

—Sin duda alguna. También entre el proletariado negro de la América Central la tuberculosis produce estragos extraordinarios, al par que la población rural de los altiplanos venezolanos no hemos podido registrar ni un solo caso. Los indígenas del Sur del Brasil, que ya entraron en contacto bastante íntimo con la civilización, pueden considerarse como relativamente afectados, al contrario de lo que sucede con las tribus salvajes del interior de la República Argentina y los habitantes de los altiplanos de Bolivia, Ecuador y Perú.

—En efecto. En Asia la tuberculosis se halla propagada, sobre todo en la hina meridional, debido al enorme exceso de población de aquella región. En la antigua colonia elemana de Sing-tan, en cambio los informes sanitarios alemanes correspondientes a los años de 1909 a 1911 sólo registran de tres a cuatro casos de tuberculosis.

—Es igual la tuberculosis humana y la de los animales?

—Muy poco aclaradas se hallan hasta la fecha las relaciones entre ambas tuberculosis. Lo único que, según mi opinión, se puede decir con seguridad acerca de este punto es que la tuberculosis animal se halla todavía muy poco generalizada en Africa, aunque no en Egipto, donde se ha podido constatar muy a menudo. No obstante, yo recuerdo haber hallado en el Camerón algunos casos de tuberculosis entre las aves de corral.

—Que se debe hacer pues, para inmunizarse de la tuberculosis?

—La lucha contra la tuberculosis habrá de ajustarse estrictamente a las directivas dadas por Roberto Koch en sus inmortales descubrimientos realizados en esta materia. Vista la propagación enorme de la tuberculosis en todos los continentes, se puede decir que aquí se trata de uno de los problemas fundamentales de la Medicina.

—Muy poco aclaradas se hallan hasta la fecha las relaciones entre ambas tuberculosis. Lo único que, según mi opinión, se puede decir con seguridad acerca de este punto es que la tuberculosis animal se halla todavía muy poco generalizada en Africa, aunque no en Egipto, donde se ha podido constatar muy a menudo. No obstante, yo recuerdo haber hallado en el Camerón algunos casos de tuberculosis entre las aves de corral.

—Que se debe hacer pues, para inmunizarse de la tuberculosis?

—La lucha contra la tuberculosis habrá de ajustarse estrictamente a las directivas dadas por Roberto Koch en sus inmortales descubrimientos realizados en esta materia. Vista la propagación enorme de la tuberculosis en todos los continentes, se puede decir que aquí se trata de uno de los problemas fundamentales de la Medicina.

—Muy poco aclaradas se hallan hasta la fecha las relaciones entre ambas tuberculosis. Lo único que, según mi opinión, se puede decir con seguridad acerca de este punto es que la tuberculosis animal se halla todavía muy poco generalizada en Africa, aunque no en Egipto, donde se ha podido constatar muy a menudo. No obstante, yo recuerdo haber hallado en el Camerón algunos casos de tuberculosis entre las aves de corral.

—Que se debe hacer pues, para inmunizarse de la tuberculosis?

—La lucha contra la tuberculosis habrá de ajustarse estrictamente a las directivas dadas por Roberto Koch en sus inmortales descubrimientos realizados en esta materia. Vista la propagación enorme de la tuberculosis en todos los continentes, se puede decir que aquí se trata de uno de los problemas fundamentales de la Medicina.

DE HACIENDA

Los productos envasados

Se ha publicado una Real orden aclarando dudas acerca de las recientes disposiciones sobre el impuesto del Timbre.

Sólo están sujetos al impuesto del Timbre establecido en el artículo 199 de la ley los envases que reúnen las condiciones y requisitos especial y expresamente determinados en el párrafo primero de dicho precepto. Quedan, por consecuencia, excluidos

del impuesto las cajas, embalajes, cubiertas y envolturas en general que por su forma, calidad y dimensiones están exclusivamente destinadas a resguardar las mercaderías en su transporte de uno a otro punto.

Cuando los fabricantes, almacenistas o importadores y productores en general abriguen alguna duda acerca de si determinados envases se hallan o no incluidos en el párrafo primero del artículo 199 de la ley del Timbre, deberán formular la oportuna consulta a la Delegación de Hacienda de la provincia la cual, previa exhibición de una muestra del envase de que se trate y con el informe de la Inspección del Timbre y de la Abogacía del Estado, instruirá el expediente a que se refirió el artículo 11 de la ley y lo elevará, en el plazo máximo de cinco días, a ese Centro directivo, que deberá dictar resolución definitiva en otro término de cinco días. En Hacienda podrán autorizar, a petición de los interesados, la libre circulación, sin reintegro alguno, de los productos o artículos de que se trate, pero para ello habrá de hacer constar previamente el peticionario el número y cuantía de tales productos, quedando, desde luego, obligado al pago del timbre procedente, si el acuerdo superior fuese contrario.

En los casos en que los artículos o productos se envuelvan o envasen individualmente, aun estando encerrados o contenidos en otro envase, los productores reintegrarán únicamente los productos menores si por su cuantía están sujetos al impuesto, no siendo exigible ese reintegro cuando el precio en que el fabricante enajene cada uno de estos productos menores no exceda de una peseta. Por consiguiente, en uno y otro caso el envase de conjunto estará exento del pago del impuesto.

Los comerciantes, mayoristas o minoristas, que reciban artículos o productos envasados sin el reintegro que les corresponda por el impuesto del Timbre deberán dar cuenta de la defraudación en el plazo máximo de quince días, a contar desde la recepción de tales artículos, a la Delegación de Hacienda de la provincia de su domicilio y, en su caso, la Subdelegación de Hacienda. Si así no lo hicieren, el fabricante quedará exento de toda responsabilidad, que será exigible al comerciante.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Los productores y fabricantes que, infringiendo el párrafo segundo de la regla sexta del artículo 199, no carguen el timbre con que han reintegrado los envases al comerciante adquirente, incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada falta. La misma sanción será aplicable a los fabricantes que renuncien a hacer efectivo el Timbre y a los comerciantes que se nieguen a abonarlo.

Actualidades extranjeras

Los fascistas no pierde ocasión de "barrer para dentro"

El fascismo no puede salir de la extensa y tupida maraña de "affaires" en que está metido desde que nació.

Los nombres de Rossi, Farinacci y algunos otros son ya célebres en este aspecto.

Ahora, no hace muchos días, ha sido la quiebra del Banco Popular Agrícola, el "affaire" de turno que nos ha remitido el telégrafo. Y claro está, los nombres que suenan son los mismos de siempre.

Todos los periódicos del mundo publican detalles de esta quiebra del Banco Popular Agrícola de Roma, y estos detalles no pueden ser más edificantes y sabrosos.

Según estos telegramas, los habitantes de las regiones de Parma, que son los más castigados por la quiebra, acusan a los administradores de graves irregularidades y protestan de que las autoridades judiciales no actuaron con el debido celo, debido esto último, sin duda, a la influencia política de que gozaban los administradores del Banco.

El conde Lusignani, presidente del Consejo de Administración del Banco, ha sido detenido en Florencia, adonde había huido. También ha sido detenido el catedrático de la Universidad de Parma, señor Gropali, uno

de los principales jefes fascistas de la región.

El conde Lusignani, era alcalde de Parma desde 1900, y tenía influencia enorme en la región. Era el jefe del fascismo en la ciudad.

El marqués Lamberto Guzani, ex-administrador de Banco, ha huido. El número de detenciones ordenadas es de veinticinco y de éstas ya se han verificado diez y seis.

El conocido y tristemente célebre oficial fascista Rossi y siete fascistas influyentes de Parma y Cremona hicieron todo lo humamente posible para que no fuese detenido el catedrático señor Gropali y alegaron que era un fascista convencido.

Ahora la Prensa fascista acusa al señor Farinacci, ex-secretario general fascista, de estar comprometido en el asunto. Farinacci es hoy uno de los jefes del grupo fascista antigubernamental.

Sin embargo, el dinero no aparece por ningún lado. Los buenos italianos que confían sus liras a los conspícuos financieros del Banco Popular Agrícola, están firmemente convencidos de que no cobrarán... como no sea en teoría, más o menos política.

Casa. - SE VENDE

nada de construir en la calle de Salamanca marcada con la letra D. En la casa contigua dan razón durante el día.

Se vende la cantina del Nuevo Cine—Café Quita Penas, daban razón.

DESDE ARRECIFE

Exposiciones

Atentamente invitado por las señoras maestras nacionales...

Sirvan estas mal pergeñadas líneas de calurosos aplausos...

Entre los trabajos—verdaderas figurinas—se destacaron las de Carmita Abrante...

Felicitaciones recibieron estas niñas, todo beldad, y felicitaciones, recibió doña Josefa Suárez de Cabrera...

Honraron con su presencia, el señor alcalde, don Emilio Cabrera, Ayudante de Marina...

El bello sexo admirablemente representado. Después de contemplar los artísticos trabajos...

Citar nombres es tarea árdua e interminable. En el salón de esta moderna Escuela...

Y como la señora Saavedra, no quiere dejar desairada a las muchísimas personas que a este inolvidable festival asistieron...

Para todas mis enhorabuenas y gratitud eterna por las atenciones de que fuimos objeto...

Las leyes, papel mojado, diz que dicen... Está prohibido calar dentro de barras con chinchorro...

Como de costumbre se efectuó un animadísimo baile la noche del 10 del corriente en nuestro Círculo "Democrático"...

¿Qué ocurre en la calle del ilustre periodista don José Betancor? Un honrado marino, honradísimo en grado superlativo...

¿Qué se cumplió? Nos parece si no estamos equivocados que en las casas donde radican las oficinas militares...

Procedente de la capital de...

rias, ha regresado nuestro buen amigo don Francisco Hernández Arata. Bienvenido.

Boda

Con la bella señorita María Velázquez, contraerá en breve matrimonio el digno Juez de Instrucción de este Partido, don Pedro de Benítez Blasco.

Arrecife, 15 de Julio de 1926.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Programa para esta noche: A las nueve menos cuarto, se exhibirá la colosal película del famoso "Programa Realart" en cinco partes...

Después de unos minutos de descanso, presentación del notabilísimo imitador de "estrellas" y notable cantante, Derkas...

Para en breve anuncian los programas, el estreno de la monumental película de gran monopolio, exclusiva de la casa Príncipe Film...

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda en el día de mañana, en la Alameda de la Libertad, de 9 a 11.

PRIMERA PARTE

- 1. Madrid-Buenos Aires, marcha-pasodoble; Salas. 2. Arco Iris, canción de la pava; Benlloch. 3. L'Artesienne, segunda suite; Bizet.

SEGUNDA PARTE

- 1. 7.º Solo de clarinete; Klosé. Por el profesor solista, don Antonio González. 2. Soñando, capricho; M. Castillo. 3. Trompas del bosque, pasodoble; R. San José.

Cruz Roja Española

Asamblea Local

Servicios gratuitos prestados a los pobres durante los meses de mayo y junio:

Clinica de ojos: Dr. Especialista Morales Ruiz, 543. Medicina general: Dres. Sánchez Delgado y Fariña, 439. Cirugía: Practicante Sr. Espinosa, ayudado de las Damas Enfermeras 631.

Total de enfermos, 1.613. El doctor Especialista de enfermedades de la piel, venéreas, y sifilíticas, Sr. Amat Ayala, ha empezado su consulta los martes, jueves y sábados, de 2 a 4 de la tarde.

FUTBOL

acontecimiento deportivo para el domingo

Invitado por la comisión de Stadium para jugar un partido el domingo próximo para celebrar el primer aniversario de la inauguración del mismo, ha aceptado el Fomento aquella invitación para luchar con el Tenerife.

Inútil será proclamar el acontecimiento que supone para la afición de la isla este encuentro, tan pacientemente esperado y deseado, y que ahora se anuncia después de transcurrir tantos meses sin verlos enfrentarse.

A este sensacional partido se le rodeará de gran solemnidad por la importancia del mismo, concurriendo bandas de música que amenizarán la fiesta deportiva.

Mañana nos ocuparemos con más extensión de este emocionante encuentro, que a su solo anuncio...

REMEMBRANZAS

Un recuerdo al pueblo que me vio nacer

En tí, pueblo querido pasé mi tierna infancia y en tí supe del beso de niña candorosa, convertida más tarde en la mujer hermosa que me ofendió su cuerpo lleno de exuberancia.

Ese caro recuerdo y esa rica fragancia perduran en mi mente. Y en mi vida azarosa, cuando solo hallo espinas en la fragante rosa y me agobia la pena con asidua constancia,

a la imagen evoco de la mujer aquélla, y do quiera la veo; veóla en cada estrella, veóla siempre envuelta en aureola de amor.

¡Mujer, yo de tus labios robé el beso primero, y en tu lecho mortuorio el suspiro postrero recogí, con el alma transida de dolor!

Tenerife. F. S. I.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Retiros Obreros. Seguro Infantil. Mutualidades Escolares. Subsidios de Maternidad. Recargo sobre herencias. Invalidez.

PRÉSZAMOS SOCIALES

La Oficina Central se ha trasladado al nuevo domicilio social, calle de RUIZ DE PADRON, número 17, esquina a San Juan Bautista.

Santa Cruz de Tenerife

BUENA GANGA

por no poderlo atender su dueño, se vende un establecimiento de viveres en sitio inmejorable de esta capital. Se hacen descuentos y se dan facilidades de pago.

Dará razón, Puerta anseco (antes Consolación, número 4), de doce a una y de seis a siete.

Instituto para la curación del cáncer y tumores, anexo al Sanatorio del

Dr. J. Rodríguez López

PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radiumterápicos.

Consulta todos los días de 10 a 12 de la mañana y los martes, jueves y sábado de 4 a 5 de la tarde.

El Dr. Don Luis Gabarda

ha reanudado su consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52, los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7, y los martes, jueves y sábados, de 12 a 2.

CIRUGIA GENERAL ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. RADIOTERAPIA

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones. Lociones. Extractos. Especialidades

7 DE MYO

CASA DE HUESPEDES Y DE COMIDAS

Doctor Allart, 4 y 6. -- Santa Cruz de Tenerife

En esta casa recién establecida, hallará el público además del confort de sus habitaciones una excelente cocina y los mejores vinos y licores.

Precios económicos

Manuel Barroso Martín.

tusiasmo a toda la afición tinerfeña.

En Tejina

El próximo domingo jugarán en Tejina, en encuentro amistoso, los equipos Tejina F. C., de aquel pago y el Imperial F. C., de esta capital, alineándose éste con los siguiente jugadores:

F. Campos; M. Encinosa (capitán) y A. Dominguez; A. Villero, M. Casañas y T. Guillén; J. Herrera, R. Morales, A. Delgado, S. Daute y A. China.

SE VENDE un juego de dormitorio de última novedad, completamente nuevo. De 2 a 6 de la tarde se puede ver en la calle de Candelaria, número 35, esquina a la Plaza de la Constitución.

NOTAS MUNICIPALES

La festividad de Santiago

Por la sección primera de secretaría han sido cursadas las invitaciones reglamentarias para la festividad y función religiosa en honor al apóstol Santiago, patrón de España y de esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife, a la cual concurrirá el Excelentísimo Ayuntamiento conduciendo el pendón de la Ciudad.

Aceites en malas condiciones

Se le comunica al director del Instituto de Higiene que habiendo encontrado mayor grado de ácido oleico de los aceites reconocidos en el comercio de don Pedro García, don Cristóbal Trujillo y señora viuda de Ortiz, procedente de la casa Carbonell y compañía, proceda con el per-

sonal correspondiente a la inutilización del aceite de referencia en la forma reglamentaria.

Reforma

Don Francisco Maestre Sempere solicita reformar la casa número 4 de la calle de Dr. Comenge (accessoria), en la forma que se indica en el plano que acompaña.

Demolición de una casa

Don Rodolfo Godínez Díez solicita licencia para demoler la casa número 26 de la calle de Alfonso XIII, para su nueva reconstrucción conforme planos que presentará.

Agua

Don Matías Molina y don Lito González solicitan licencia para acoplarse a la tubería de agua a presión.

El ornato

Por la alcaldía se concede un nuevo y último plazo a los propietarios de edificios y solares murados para enjabegar y pintar sus frentes, puertas, balcones y ventanas.

En la Juventud Republicana

La "matiné" del domingo

Con motivo de la festividad de Santiago, Patrón de España el domingo próximo se verificará en los salones de la Juventud Republicana una extraordinaria "matiné", que a juzgar por el entusiasmo que reina entre el elemento joven, promete constituir un señalado triunfo para la expresada sociedad.

Amenizará la fiesta una escogida orquesta contratada para dicho fin, habiéndose empezado también a preparar los salones de baile, que ese día van a ser insuficientes para contener tanta juventud de ambos sexos ansiosa de gozar de estas distracciones que se les proporciona.

Santa Cruz F. C.

Sociedad de Deportes y Recreo de Santa Cruz de Tenerife

Se citan a los señores socios de esta sociedad, para que asistan a la Junta general extraordinaria de primera convocatoria que se celebrará el día 28 de los corrientes a las 9 y media de la noche (h. o.), en el local social calle de S. Sebastián núm. 46.

Se hace presente que en caso de no haber número suficiente de socios para celebrarla de primera convocatoria, se celebrará de segunda con el número que asista, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, siendo discutida la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lectura del acta de la sesión anterior. 2. Dar cuenta de las bases presentadas por el Comité del Stadium para su aprobación o reparos. 3. Elección de cargos vacantes en la Junta Directiva. 4. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de julio de 1926.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Agustín Jiménez.—Visto bueno: El Presidente, Antonio García Castrillo.

¿En qué consiste la belleza femenina?

No será ocioso un somero examen de preferencias, tocante a la belleza física, entre las varias razas que pueblan el globo terráqueo. Sobre ser curioso nos afirma en la apreciación de ese tesoro de la mujer que se llama hermosura.

En ciertos pueblos del Asia, y en algunos de América, por ejemplo, pasan por hermosas las cabezas que afectan la forma de un melón. En otros, el tipo perfecto es una cabeza cuadrada o aplastada, hasta el punto de que en su más tierna infancia se someten a las niñas a comprensiones y manipulaciones de los huesos del cráneo para que adquieran la conformación en boga.

En el antiguo Perú, y hasta ha poco, fueron empleados medios violentos para deprimir y estrechar la frente, al paso que en Europa gusta a todo el mundo la frente alta y despejada. ¿Que diremos tocante a los ojos? Los chinos y los esquimales hallan belleza en ojos de mínima expresión, pequeños y entornados.

Mongoles y tártaros prefieren la nariz aplastada, pareciéndoles enormemente ridícula una nariz que sobresalga mucho del rostro. La raza negra, como la amarilla, consideran perfecta una nariz achatada y ancha hasta lo sumo. En cambio los persas

gustan de una longitud nasal desmesurada

En tanto que nosotros limpiamos y procuramos blanquear nuestra dentadura, los siameses se la tiñen de negro y en Macasar las mujeres hacen diariamente de su boca una especie de enladrillado, pintándose alternativamente de rojo y amarillo los dientes. Otros pueblos tienen la costumbre de arrancarse los incisivos y la mujer que se resistiese a aquella operación no hallaría con quien casarse. Por eso hay mujeres que se hacen extraer hasta cuatro dientes.

Uno de los órganos de nuestro cuerpo, cuyo tamaño excesivo acusa imperfección es el auditivo. Nosotros nos encantamos ante unas orejas pequeñas y semicirculares mientras en otros puntos se procura artificialmente que afecten la forma de un tricornio. Los zelandeses estiman que un lóbulo enorme es una cosa superior y los etíopes prefieren las orejas completamente planas y como pegadas a la cabeza.

El seno es otro atributo de belleza física sujeto al capricho singular de distintos países, pues si a nosotros nos place la tersura, entre los egipcios son signo de belleza unos pechos estirados y colgantes; en tanto hay quien celebra la exuberancia del seno, las bayaderas indias impiden el crecimiento por medio de unos estuches flexibles que lo aprisionan.

AVISO

En varios establecimientos de esta isla se expenden diversos productos sólidos y líquidos, haciendo creer al público que son de igual fórmula que el HORMO y llegando algunos comerciantes a asegurar que es el mismo HORMO que adquieren en esta forma para poder venderlo más barato.

Advierto a estos comerciantes, que la palabra HORMO es marca registrada de mi exclusiva pertenencia, que las cajitas que acompañan a mis paquetes, gozan de patente de invención a mi favor por veinte años y que estoy dispuesto a denunciar a los Tribunales cualquier fraude que se cometa en contra de mis derechos.

El público debe rechazar cualquier producto que se le ofrezca con el nombre de HORMO más o menos encubierto y debe tener en cuenta que el exterminador de hormigas HORMO sólo se expende en paquetes cerrados en los que figura mi nombre.

J. BERAESTEGUI

"Primero de Abril-Fomento del Cabo"

Sociedad de Deportes y Recreos

Por el presente anuncio se advierte a todas aquellas personas que muestren deseos de pertenecer a esta Sociedad, que ha quedado por poco tiempo abierta la cuota gratuita de entrada, por acuerdo de junta Directiva recientemente celebrada. Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1926.—El secretario, Eulalio Pajuelo.—Visto bueno; El presidente, Miguel Rueda.

MOSTUVA

Es el zumo esterilizado puro de uvas escogidas sin fermentar.

Conserva íntegra la cantidad de azúcar de uva resultando un poderoso e inofensivo alimento y tónico de primera fuerza para los organismos decaídos, así como utilísimo en prolongadas convalecencias originadas por graves enfermedades.

Por su composición y contenido de ácidos, es conveniente para el tratamiento del estreñimiento crónico y del reumatismo. Es una bebida agradable y refrigerante, muy útil sobre todo, en las estaciones calurosas.

De venta en ultramarinos, droguerías y farmacias.

Depositorio para todas las islas Francisco Martín Arrimadas, en Santa Cruz de Tenerife calle de San José núm. 28, almacén de calzado El Barato, o en el Puerto de la Cruz, Hoya, 9.

NOTICIAS

Se dice que Hacienda está dispuesta a concertar con los colegios el pago de la contribución de los médicos. El cupo de cada provincia se fijaría en tal caso de mutuo acuerdo entre Delegación y Colegio, no pudiendo sobrepasar el duplo de lo que se venía pagando hasta el presente. Los Colegios quedarían en libertad para distribuir la carga entre todos los colegiados.

¿TIENE USTED que hacer alguna instalación o reparación eléctrica? Avise a Honorio Arienza, San José, 38. Teléfono, 626.

TELEGRAMAS

Madrid, 21--2'15. De la Península

Consejo

El consejo que ayer tuvieron los ministros en el Ministerio de la Guerra, comenzó a las 11 y media de la mañana y terminó a las 3 y media de la tarde.

Los concurrentes a la reunión almorzaron en el mismo Ministerio.

Don Alfonso presidió el consejo.

Referencia

Al terminar se facilitó a los periodistas la consiguiente referencia oficiosa de la reunión.

El presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, pronunció un discurso en el cual abordó todos los temas de actualidad incluso la tramitación de los recientes procesos.

Se estudió la solución que el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, propone para resolver el conflicto pendiente en la Aldea de San Nicolás.

Con tal solución se buscará una fórmula armonizadora de los intereses de ambas partes litigantes.

Se aprobó una adición a la Ley de Reclutamiento, propuesta por el marqués de Estella.

En virtud de ella se concede a los hijos de los extranjeros residentes en España la reciprocidad en el cumplimiento del servicio militar.

Se firmaron numerosos decretos, entre ellos los del indulto de Vidal y Planas y Torroella.

Inscripción del arrendamiento de fincas

Una nota facilitada en el Ministerio de Hacienda recuerda a los interesados la obligación que tienen de realizar la inscripción de los arrendamientos de fincas rústicas dentro del plazo concedido al efecto, el cual terminará improrrogablemente el día 31 del mes en curso.

A quienes se inscriban en tiempo oportuno se les eximirá de las responsabilidades en que incurrieron por defraudación al Timbre del Estado.

El entierro de Durán

Participan de Barcelona que el entierro del cadáver del piloto aviador, teniente de Navío señor Durán, muerto el día anterior en un accidente de aviación ocurrido en aquel puerto, constituyó una imponentísima manifestación de duelo.

El féretro iba cubierto por la bandera española e infinidad de coronas.

Fué presidido el fúnebre acto por las autoridades civiles, de Marina y militares y el hermano político del malogrado aviador.

Seguía una gran muchedumbre integrada por muchos millares de personas.

Durante el traslado del cadáver evolucionaron un dirijible y varios aeroplanos, arrojando flores sobre el féretro.

Al pasar el cortejo fúnebre por la Comandancia de Marina, se dieron vítores a la Aeronáutica Naval.

El cadáver fué depositado en el cementerio, desde donde el jueves será trasladado a Jerez de la Frontera.

En el cementerio los compañeros del Sr. Durán hacen a su cadáver guardia de honor.

En Jerez ha producido general y hondo sentimiento el fallecimiento del Sr. Durán, que era muy apreciado y admirado por ser hijo de aquella localidad y por la circunstancia de haber realizado el cruceo aéreo Palos-Buenos Aires.

Madrid, 21—2'45.

Viaje de don Alfonso

En el tren sudexpreso se mar-

chó don Alfonso para San Sebastián.

Fué despedido por el Gobierno y personal palatino.

El día 26 del actual don Alfonso asistirá a una cacería en la Sierra de Gredo.

El día 31 del presente mes, el rey vendrá a Madrid, donde permanecerá dos días.

Luego se marchará en automóvil a Santander.

Almirante atropellado por una bicicleta

En la calle de Alcalá un ciclista arrolló al almirante don Ramón Estrada, quien fué derribado violentamente, sufriendo contusiones en la cara y conmoción cerebral.

Su estado es grave.

Ministros en Baleares

Participan de Palma de Mallorca que han llegado, procedente de Mahón, los ministros de la Guerra y Marina.

En honor de ambos se cantó un Te-Deum en la Catedral y se efectuó una recepción en la Capitanía.

Los ministros harán una visita a las cuevas de Artá.

Del Extranjero

Del nuevo Gobierno francés

Comunican de París que las derechas han acogido desfavorablemente al nuevo Gobierno de Francia.

El obtener mayoría en las Cámaras, defenderá a los proyectos financieros que el Gobierno presente.

El nuevo Gobierno se presentará al Parlamento el próximo jueves.

La nota pesimista no se ha desvanecido; todo lo contrario, con el Gobierno formado por M. Herriot se ha acentuado.

Deportaciones

Notician de Atenas que fueron deportados los expresidentes del Consejo de Ministros, señores Kafandaris y Kara Populos.

CAMBIOS

Libras	30'93
Franco	13'10
Dólares	6'37

Mesa.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

Dirección: Marina, número 3 (entresuelo).—Santa Cruz de Tenerife

AGUA DE LA RAZA

PARA LA MESA

LA MEJOR DE TODAS

CIGARRILLOS

Old-Raid

Lo mejor que se fuma

La Mascota

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, sitas en la casa de la calle de Noria alta, 29. Darán razón en la misma.



CEMENTOS PORTLAND ARTIFICIAL

DRAGON. -- MELIOR. ROC. -- FORTRESS.

Por vapor FRANKSUTTON que llegará esta semana a la consignación de ANGEL TOLEDO RUIZ, se reciben 5.000 barriles para los compradores exclusivos Sres. Vda. e Hijos de A. Yanes, don Pedro Hernández Artega, don Pamón Izquierdo y D. Pedro Duque.

Estas marcas se importan en grandes partidas desde hace muchos años, habiéndose empleado en todas las obras importantes de Canarias, siendo esto la mejor garantía de que su calidad es de absoluta confianza.

Análisis químicos del Laboratorio Henry Faija & Co. de Londres, a disposición de quien los pida. Maison Georges Thiebaut S. A. Bruselas.

Representante: ANGEL TOLEDO RUIZ

Obras de Paul de Kok

De venta: Imprenta García Cruz.

SOLARES

Se venden 5.000 metros en la prolongación de la calle 25 de Julio, junto al puente en construcción sobre el barranco Santos. Dará razón José Montes-de-Oca (finca), San Sebastián, 58.

Compañía Transmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo BARCELÓ

saldrá de este puerto el próximo jueves 22, a las 12 de la noche, con destino a

CADIZ Y SEVILLA vía LAS PALMAS

para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor CAPITAN SEGARRA

saldrá de este puerto el próximo viernes, a las seis de la tarde, con destino a

Casablanca y Barcelona

para donde admite pasajeros, carga general y de frutos en inmejorables condiciones.

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm 10.

Sobres

comerciales, de todas clases y colores, se venden a precios baratísimos en la Imprenta de este diario, San José, 36.

PARA AUTOS Y CAMIONES

GASOLINA



SPHINX

VACUUM OIL COMPANY

OF CANARY ISLANDS S.A.E.

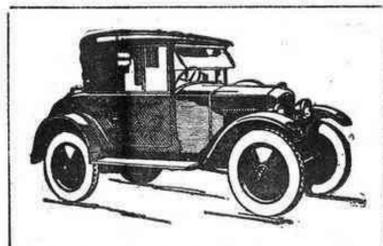
COÑAC TERRY

Instalaciones Eléctricas

Andrés García pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que cuenta con gran surtido de material de la mejor calidad tanto para instalaciones corrientes como para empotrar en la pared.

Existencias de ventiladores de techo, mesa y pared. Además lámparas "Osram", la lámpara de fama mundial.

Para más informes dirigirse a la calle Santa Rosalía, 45. Teléfono número 494.



Concurso de Elegancia en la Côte d'Azur

PEUGEOT

obtiene 4 Grand Prix

CATALOGOS Y PRECIOS de su Representante

H. P. OLSEN STA. CRUZ DE TENERIFE

PARA LOS OJOS



SON LOS MEJORES

Exclusiva Optica Científica Medica, calle del Clavil, N.º. 11.

VARÓN DANDY

El único perfume creado exclusivamente para hombres. Hombres elegantes y modernos desechad los perfumes afeminados.

A los consumidores de Carbón Cok y Vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le secunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 96

Se alquila

La casa de dos pisos de nueva construcción, sita en la calle de Salamanca, número 28. Darán razón Doctor Allart, número 12.

HOY SE OLVIDÓ

de visitar "El Bazar". Hágalo mañana Loza y Cristalería

Imeldo Serís, 40. Frente al Teatro

La Funeraria

Imeldo Serís, 102 Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos. Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO).

MATERNIDAD Y CLINICA

Rambla de Pulido número 27

Instalada con todo el material moderno en especial para partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Rayos X—Lámparas de Cuarzo—Incubadora para prematuros y débiles.

DIRECTOR: DR. ADALBERTO RODRIGUEZ Diplomado de la Facultad de París.

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 658

HIDROLITINES DOCTOR GRAU

La mejor agua de mesa

A todo comprador de TRES CAJAS se le regala un lindo vaso de cristal.

SOLARES

Se venden 5.000 metros en la prolongación de la calle 25 de Julio, junto al puente en construcción sobre el barranco Santos. Dará razón José Montes-de-Oca (finca), San Sebastián, 58.

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario.

LOS CAMBULLONEROS

Candelaria, 24 Teléfono 2-7-7 La mejor mantecilla del mundo Marca ANCLA SIEMPRE FRESCA

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio, número 4.—Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones.—Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.

EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Horas de consultas: todos los días de once a una de la mañana

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc.

Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámparas de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

DEFEUSTED DE USAR BRAGUEROS!



Representante de los aparatos de Brocks para la quebradura o hernia.

JOHN NETTLETON

(Electricista Terepéutico, Masajista y Callista)

Masaje y todas clases de electricidad para Ciática, Reumatismo, Gota, Estreñimiento, Debilidad general, Parálisis, Insomnios, etc. y todos los dolores.

Curación de callos y todas las enfermedades de los pies con muchos cuidados.

Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Ex-profesor del Hospital Nacional de Londres.—Consultas: A las 12.

LABORATORIO DE ANALISIS MEDICOS

Plaza de 25 de Julio número 5

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Análisis clínico de toda clase de productos patológicos Autovacunas curativas de admirables resultados

TRATAMIENTO ANTIRRABICO DOCTOR CASTELO Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Marítima Teléfono 82 d.

Se vende una casa

acabada de construir, con dos pisos independientes, agua a presión y alcantarillado.

Informes: Santa Clara, 4.

Taller de Camisería fina para caballeros

Camisas, Calzoncillos y Pijamas, a la medida.—Valentín Sanz, 21. Camisería LONDRES Cortador de primer orden. Tejido de alta novedad. Esmerada confección. Prontitud en los encargos. Precios reducidos.

INTERESA LEERSE

Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias. Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Fes de vida. Listas de jornales. Recibos para participaciones de lotería.

Recibos para el cobro de alquileres.

Libretas de vales.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bethencourt Alfonso, 20.

Se vende una hermosa casa

en San Francisco de Paula, número 2, esquina a Imeldo Serís. Informarán en esta imprenta.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz. Dirección: Sabino Bethelot, número 1 (segundo)

Contabilidad BREVEARA

ACADEMIA PRACTICA Alfonso XIII, número 71

Enseñanza del sistema hasta quedar preparado para poderlo aplicar a su propio negocio, 50 Pesetas.

Hora de 4 y media a 5 y medra

PAGO DESPUÉS DE APRENDIDO EL SISTEMA

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Otera y Clavijo, número 52

CAMIONES

LIBERTY - U.S.A. (Estados Unidos de la América del Norte)

EL REY DE LAS CARGAS PESADAS

VELOCES DURABLES SEGUROS

ECONÓMICOS—Con un menor consumo transporta mayor tonelaje.—MOTOR—Silencioso; pujante; con doble encendido: 1.º por magneto, de alta tensión; 2.º, por distribuidor a corriente continua—DIRECCIÓN—A la izquierda; irreversible y de fácil manejo.

Provisto de superiores BANDAJES, monobloes, de las mejores marcas.

FAROS—Eléctricos—Para los comerciantes, PRECIOS ESPECIALES.

SE GARANTIZAN,

el perfecto funcionamiento y la excelente fabricación.

YA CIRCULAN en esta isla CON GRAN EXITO

Informará el agente exclusivo para Canarias: CARLOS DIAZ

Alfonso XIII, 25 Santa Cruz de Tenerife

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.

Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, aratayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrrol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Moril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12



FRED. OLSEN LINE

Linea de vapores fruteros

Salidas del mes de julio

Londres

Dieppe

Miércoles 7 vapor San José " 14 vapor San Carlos " 21 vapor Buenavista " 28 vapor San José

Lunes 5 vapor Sardinia " 12 vapor San Andrés " 19 vapor San Mateo " 26 vapor Sardinia

Alvaro Rodríguez López

Oficinas: Marina, 49.

Teléfonos: 529 y 514



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palmas, por los vapores

SANCHO II, SANTA URSULA Y BURE

Para informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514



Yeoward Line

Salidas del mes de Julio para LIVERPOOL

Día 3, vapor ALONDRÁ Día 10, vapor AGUILA Día 17, vapor ARDEOLA Día 24, vapor AVOCETA Día 31, vapor ALONDRÁ

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeovvard Brothers, Marina, 43.



The Union Castle Mail Steamship Co. Limited

El vapor correo inglés GRANTULLY CASTLE de 7.612 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de julio con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 140 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.



DAVID MACIVER & COMPANY, LIMITED

El vapor THESSALY, de 3.135 toneladas de registro, se espera en este puerto el 21 de julio, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON y Co., agentes.



HOLLAND WEST-AFRIKA LIJN

El vapor holandés Kennemerland de 4.074 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de julio con destino a AMSTERDAM y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., agentes.



Yeoward Line

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor ANDORINHA cargará en este puerto, el miércoles 21 de julio, con destino a LIVERPOOL, con hueco para frutos bajo y sobre cubierta

Para informes: Richard J. Yeovvard, Marina, 43.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el Doctor especialista

Corvinniano Rodríguez López

Ex ayudante de las clínicas de París y Burdeos.

Instalado con todo el instrumental moderno.—Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono. 148.—Puerta Canseco, 66

Hotel "América"

Tacoronte

En la carretera próximo a la Administración de Correos Restaurant y hospedaje. Servicios a la carta y a precios convencionales, estando la cocina a cargo de un acreditado cocinero de esta isla. Se sirven comidas a domicilio.

Desde el día 6 de Junio pasado quedó abierto este nuevo hotel, en el que el público encontrará, dentro de la economía y esmerada limpieza, las mayores comodidades. Servicio de jardinería a La Laguna y Bajamar y automóviles para excursiones.

Teléfono número 1

SOLARES

SE VENDEN

en las faldas del Quisiana por parcelas pequeñas desde pesetas 20 el metro en adelante. Estos solares tienen construida carretera y agua a presión, siendo la entrada por la calle 25 de Julio. Razón en la misma o en Imeldo Serís, 108.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Se desea construir un estanque circular, de cemento armado, capaz para 2.500 metros cúbicos. Para informes dirigirse a Manuel Díaz Expósito, en esta capital, Cruz Verde, 1.

EUSTAQUIO GARCÍA

ODONTOLOGO

San Francisco, número 10

Consultas de 9 a 12 y de 3 a 5